

FEDERACION URUGUAYA DE TENIS DE MESA

Comisión Técnica Diciembre 2008

POLITICA DE SELECCION

Aspectos Técnicos

- 1) Las prácticas de los preseleccionados se harán una vez por semana en un club diferente.
(De acuerdo a disponibilidad)
- 2) Estarán presentes únicamente personas debidamente autorizadas, técnicos de los clubes, los coordinadores, autoridades, etc.
- 3) No obstante , los técnicos de los clubes tendrán la oportunidad de concretar mejoras que surgen solamente de la participación y el intercambio en bien de un objetivo común : Tenis de Mesa, en este caso La Selección Nacional ,que solamente es una parte del mismo, sin descuidar los clubes , los aficionados, aspirantes ni las formas de difusión.
- 4) Los jugadores se beneficiarán con los aportes de los técnicos.
- 5) No se trabajará con una selección estable ni con un técnico determinado, para no perjudicar el trabajo de éstos en los clubes con los demás jugadores, y por ende, el desarrollo del tenis de mesa de todos. Los Jugadores participarán de las prácticas de acuerdo a los ítems anteriores con el Cuerpo técnico designado.
- 6) Todos los técnicos que no pertenecen a la selección, deberán aportar una planificación de trabajo semanal, con sus jugadores, desde el punto de vista Técnico Táctico y estratégico. El trabajo físico será complementado en la semana y / o sugerido por profesionales en el área.

Aspectos técnico deportivos.

Aspectos de designación de la selección de menores.

Preselección de menores.

A) La selección de menores será convocada abiertamente a jugadores que figuren en el ranking de cada categoría. (Blanca, Preinfantil, Infantil, Juvenil, etc.), y /o a jugadores uruguayos que no participando en el ranking de la Federación, por estar radicados en el interior o exterior tengan méritos suficientes para integrarse a la misma.

Selección de Menores

A) Los jugadores definitivos en la selección serán seleccionados bajo los siguientes ítems.

- 1) El ranking
- 1) Realización de dos selectivos.
- 2) Los Técnicos tendrán el derecho de seleccionar el 4to jugador por diferentes criterios.
Por: Ranking, experiencia internacional, técnica, proyección, edad, etc.
- 3) En caso de lesión, sustitución por ranking, selectivo y criterio técnico.
- 4) Promoción de los jugadores seleccionados en el interior del país.
- 5) Compromiso con la selección. En caso de tres falta injustificadas eliminación automática.
- 6) En caso de inconducta: amonestación o de lo contrario eliminación por no compromiso con la Selección, Federación y el país. (Podrá de acuerdo a la gravedad pasarse al Consejo de la FUTM.)

Aspectos Políticos

1) La federación tendrá la potestad de traer un técnico Extranjero para que colabore en la planificación con la selección y ayude a todos los técnicos, lo que redundará en beneficio de todos y cada uno de los jugadores presentes y futuros, así como de los Técnicos.

2) Se solicitará ,o podrá solicitarse apoyo logístico al Ministerio de Deportes, COU, CUD, SUPDE, etc., para que vean el trabajo que se realiza y a la vez puedan hacer sugerencias, pero básicamente mostrar el trabajo serio que pretende encarar el Tenis de Mesa a las autoridades, invitándolas a algunas de las prácticas de la Selección..

3) Ser coherente con las reales dificultades de conjuntar durante tiempos prolongados en lugares fijos a grupos de diferentes características en cuanto a trabajo, estudio, etc., ya sea jugadores, técnicos, material, etc.

De esta forma se funcionará hasta las fechas cercanas a la disputa de los torneos, de acuerdo a las posibilidades de viaje, número de jugadores y de técnicos. Mientras tanto, el intercambio semanal permitirá a los jugadores y a los técnicos tener relacionamiento mínimo en cuanto a estrategias, conocimiento personal, directivas y disposición en juego. Esto a su vez, no irá en desmedro del trabajo semanal de cada club, que le aportará el jugador de la selección a su entorno, como ejemplo a seguir.